LIQUIDACION DE CREDITO 2020-047 JUZGADO DE ORIGEN 24 Dddo. EVERARDO CARDONA RODRIGUEZ

Cooperativa Multiactiva Asociados de Occidente <coopasocc@gmail.com>

9674 GD 22061011

Vie 10/06/2022 11:32 AM

Para: Memoriales 04 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj04ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Richard Simon Quintero Villamizar <richardsimonquintero@hotmail.com>;simonqvalencia@gmail.com <simonqvalencia@gmail.com>

SEÑOR(A):						
JUEZ 4 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DE CALI						
E.	S.	D.				
RAD.2020 - 047						

Cordial saludo

Por medio del presente me permito radicar memorial adjunto:

JUZGADO DE ORIGEN: 24 CIVIL MUNICIPAL

ADJUNTO:

1. LIQUIDACION DE CREDITO

Favor acusar recibo.

Sin otro particular.

RICHARD SIMON QUINTERO VILLAMIZAR CC. 6.135.439 DE CALI T.P. 340.383 C.S.J

COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE - COOPASOCC - Calle 8 # 5 -29 Edificio Caicedo , Santiago de Cali
Telefono: 8803552 - 3006940213



Asesorías Jurídicas Integrales Cali

Santiago de Cali, 10 de junio de 2022

SEÑOR

JUEZ 4 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Singular

Demandante: COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE

Demandado: EVERARDO CARDONA RODRIGUEZ

RAD. 2020 - 047

JUZGADO DE ORIGEN 24 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

REF. LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA A 10 DE JUNIO DEL 2022

RICHARD SIMON QUINTERO VILLAMIZAR, abogado en ejercicio, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado de la COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE, por medio del presente escrito hago entrega de la liquidación de crédito.

Intereses de Mora a la tasa máxima fijada por la Supe financiera desde el 02 de febrero 2021 al 10 de Junio de 2022, según las nuevas disposiciones de la Supefinanciera.

2021	Enero	31-ene-2021	23,98%	-	\$ -
	Febrero	28-feb-2021	24,31%	26	\$ 21.000
	Marzo	31-mar-2021	24,12%	31	\$ 25.000
	Abril	30-abr-2021	23,97%	30	\$ 24.000
	Mayo	31-may-2021	23,83%	31	\$ 24.000
	Junio	30-jun-2021	23,82%	30	\$ 23.000
	Julio	31-jul-2021	23,77%	31	\$ 24.000
	Agosto	31-ago-2021	23,86%	31	\$ 24.000
	Septiembre	30-sept-2021	23,79%	30	\$ 23.000
	Octubre	31-oct-2021	23,62%	31	\$ 24.000
	Noviembre	30-nov-2021	23,91%	30	\$ 24.000
	Diciembre	31-dic-2021	24,19%	31	\$ 25.000
2022	Enero	31-ene-2022	24,49%	31	\$ 25.000
	Febrero	28-feb-2022	25,45%	28	\$ 23.000
	Marzo	31-mar-2022	25,71%	31	\$ 26.000
	Abril	30-abr-2022	26,58%	30	\$ 26.000
	Mayo	31-may-2022	26,78%	31	\$ 27.000
	Junio	10-Jun-2022	26,82%	10	\$ 9.000

Total a pagar	\$ 1.597.	000.	00
Total Interés de mora\$	397.	000,	00
Capital	\$ 1.200.0	000, d	00

RENUNCIÓ A LA EJECUTORIA DEL AUTO FAVORABLE Y A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

Del Señor Juez,

Atentamente,



Asesorías Jurídicas Integrales Cali ABOGADOS

I Ste

RICHARD SIMON QUINTERO VILLAMIZAR C.C. NRO. 6.135.439 de Cali (Valle) T.P. NRO. 340.383 del C.S. de la J.